

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

Notificación de estaciones base de telefonía móvil y subestación eléctrica.

Intentada en dos ocasiones la notificación que se referencia en el encabezamiento sin haber podido practicarse, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se procede a la notificación por medio del presente anuncio a los vecinos y colindantes relacionados a continuación, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en la Sección de Actividades Especiales de la Dirección General de Ejecución y Control de la Edificación del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda, calle Guatemala, número 13:

1. Expediente 711/2011/08335; calle María del Carmen, número 19.
 - Comunidad de propietarios de la calle María del Carmen, número 17, 28011 Madrid.
 - Comunidad de propietarios de la calle María del Carmen, número 16, 28011 Madrid.
2. Expediente 711/2011/07521; calle Arturo Soria, número 128.
 - Comunidad de propietarios de la calle Gregorio Benítez, número 1, 28043 Madrid.
 - Comunidad de propietarios de la calle Gregorio Benítez, número 3, 28043 Madrid.
 - Comunidad de propietarios de la calle Torrecilla del Puerto, número 2, 28043 Madrid.
 - Comunidad de propietarios de la calle Torrecilla del Puerto, número 4, 28043 Madrid.
3. Expediente 711/2011/08150; paseo de las Yaserías, número 9.
 - Comunidad de propietarios de la calle Carmen Cobaña, número 18, 28005 Madrid.
4. Expediente 711/2011/08202; calle del Doctor Guiu, número 37.
 - Comunidad de propietarios de la calle Doctor Guiu, número 35, 28035 Madrid.
 - Comunidad de propietarios de la calle Doctor Guiu, número 39, 28035 Madrid.
5. Expediente 711/2011/07128; calle Medina de Pomar, número 8.
 - Comunidad de propietarios de la calle Medina de Pomar, número 12, 28042 Madrid.
6. Expediente 711/2011/08228; calle Herminio Puertas, número 53.
 - Comunidad de propietarios de la calle Herminio Puertas, número 53, 28011 Madrid.
 - Comunidad de propietarios de la calle Herminio Puertas, número 55, 28011 Madrid.
7. Expediente 711/2011/08230; calle Doce de Octubre, número 10.
 - Comunidad de propietarios de la calle Doce de Octubre, número 12, 28009 Madrid.
 - Comunidad de propietarios de la calle Doce de Octubre, número 10, 28009 Madrid.

Transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse el interesado en el citado Departamento, se le tendrá por notificado a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la LRJPAC.

Madrid, a 27 de junio de 2011.—El jefe del Departamento Técnico de Apoyo, Luciano Andrés Alegre.

(01/2.141/11)

BOCM-20110714-44